



Maestría en Producción Pecuaria

Programa Interinstitucional

Sede: Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

REGISTRO EN EL SNP DE LA SECIHTI: Si*

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca la SECIHTI

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Nutrición.
- Reproducción y genética animal.
- La sanidad animal.

Objetivo. Formar integralmente posgraduados capaces de coadyuvar en la solución de problemas del medio pecuario, empleando los métodos de investigación y las metodologías que les permitan innovar los procesos y productos de rumiantes, aves y cerdos, con el fin de incrementar la producción y mejorar los procesos de transformación, así como mantener los recursos naturales.

Perfil de ingreso. El aspirante a ingresar deberá tener las siguientes características.

- Licenciatura en el área pecuaria: Medicina Veterinaria y Zootecnia, Agronomía, Ingeniería en Sistemas Pecuarios o en programas similares que incluyan estudios de
- Manejo de herramientas informáticas: editores de textos, hojas de cálculo, presentaciones, manejo de internet.
- Comprensión de lectura en inglés.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Responsabilidad, constancia y disciplina.
- Dedicar al menos 30 horas semanales a las actividades relacionadas con el programa, existiendo la posibilidad de participar como estudiantes de medio tiempo.
- Disponibilidad y recursos para trasladarse a las diferentes sedes del programa, al menos 3 fines de semana por semestre (jueves a sábado).

Perfil de egreso. El egresado de la Maestría Interinstitucional en Producción Pecuaria, de acuerdo a la línea de formación elegida, tendrá los siguientes conocimientos, habilidades, actitudes y valores:

Conocimientos

Tendrá conocimientos sobre problemas de producción pecuaria relacionados con las líneas de investigación del programa, así como de estrategias para solucionarlos y mejorar los volúmenes y calidad de los productos pecuarios.

(33) 3134 22 97 Ext. 11497







- Contará con herramientas para el diseño y desarrollo de proyectos innovadores que apliquen tecnologías para la solución de problemas pecuarios.
- Manejará técnicas de recolección de información, organización, análisis e interpretación de datos, enfocados a la investigación en el área de producción pecuaria.

Habilidades

- Será capaz de realizar estudios enfocados a dar respuesta a la problemática pecuaria, a través de la investigación y la transferencia de tecnología.
- Planeará, implementará y evaluará distintas técnicas de producción aplicadas a las unidades pecuarias.
- Tendrá la capacidad para trabajar en grupos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
- Gestionará la obtención de recursos para hacer eficientes y competitivos los sistemas de producción de animales, que beneficiarán su desarrollo profesional y de la dependencia donde labore.

Actitudes

- Será un individuo con actitud de apertura al conocimiento.
- Tendrá disposición para el trabajo en equipo.
- Emprendedor e innovador en el desarrollo de investigación.

Valores

- Será respetuoso del medio ambiente y guiará su desempeño profesional por los principios del desarrollo sustentable.
- Mostrará responsabilidad y compromiso.
- Será honesto intelectualmente y actuará con ética.
- Será dedicado en el desarrollo de su trabajo.

Requisitos de ingreso. Son los establecidos en la normatividad universitaria vigente, además de:

- Original y copia del título de la licenciatura, o acta de examen recepcional.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original, o documento que sea equiparable, de los estudios precedentes, según sea el caso.
- Presentar documentos probatorios de comprensión de textos en idioma inglés, de acuerdo con el reglamento de la universidad a la que se inscribe.
- Constancia de obtención de un mínimo de 900 puntos en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del Centro Nacional de Evaluación Educativa (CENEVAL).
- Carta con exposición de motivos.
- Carta de aceptación y compromiso del asesor propuesto.
- Acreditar la entrevista ante el Consejo académico del programa.
- En caso de laborar en alguna institución, presentar la propuesta de la institución de procedencia que indique la liberación de tiempo para la realización de los estudios y la autorización para la asistencia a las actividades académicas programadas.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

Aprobar la totalidad de los créditos del plan de estudios.

(33) 3134 22 97 Ext. 11497







- Defender y aprobar el trabajo de tesis, mediante su presentación oral y escrito.
- Presentar constancia de no adeudo, expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación especializante obligatoria

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.
- Métodos estadísticos.
- Sistemas de producción pecuaria.

Área de formación optativa abierta

- Nutrición animal.
- Mejoramiento genético animal.
- Sanidad animal.
- Reproducción animal.
- Forrajes y pastizales.
- Nutrición de monogástricos.
- Nutrición de rumiantes.
- Genética molecular.
- Endocrinología de la reproducción.
- Epidemiología.
- Microbiología.
- Temas selectos I.
- Temas selectos II.
- Elaboración y evaluación de proyectos productivos.

Duración del programa. El programa de la Maestría Interinstitucional en Producción Pecuaria tendrá una duración de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Camino Ramón Padilla Sánchez Núm. 2100. Nextipac, Zapopan, Jalisco. C.P.45200.

Teléfono: 33 37 77 11 50 extensión: 33017.

Correo electrónico:

fjavier.padilla@academicos.udg.mx

(33) 3134 22 97 Ext. 11497











Página web:

http://posgrado.cucba.udg.mx/node/141

Nota: Los programas de posgrado están siendo sometidos a un proceso de evaluación por parte de la SECIHTI. Únicamente aquellos que resulten aprobados podrán contar con la posibilidad de otorgar becas, conforme a la disponibilidad presupuestaria que determine dicha instancia a partir del ciclo escolar 2026-A.



